Orden judicial le ordenó a la Gobernación presentar proyecto de liquidación

Habrá debate de control antes de liquidar a Ferticol

La duma departamental aguardará a que la administración de Mauricio Aguilar presente el proyecto de Ordenanza de solicitud de liquidación de Ferticol, para realizar debate de control político a la empresa de Fertilizantes.

OSCAR IVÁN REY
Orey@vanguardia.com

La Asamblea de Santander anunció desde ya que antes de darle trámite al proyecto de Ordenanza para liquidar Ferticol, primero realizará un nuevo debate de control político, basados en las revelaciones realizadas por la Unidad Investigativa de Vanguardia el pasado fin de semana.

Según los corporados, si bien en noviembre del año pasado, la Asamblea de Santander, por iniciativa del diputado liberal Emel Harnache, llevó a cabo un extenso debate de control político sobre la crítica situación financiera y administrativa por la que atraviesa Ferticol, las más recientes revelaciones hechas por la Unidad Investigativa de Vanguardia sobre las irregularidades que hoy tienen a la Empresa de Fertilizantes al borde de la liquidación, llevaron a que la duma esté contemplando realizar un nuevo debate de control.

"Las revelaciones hechas por Vanguardia sobre las irregularidades que se presentaron en las últimas administraciones de Ferticol son supremamente graves. Fue una investigación seria y que dio muchos indicios de todas las irregularidades que sucedieron allí. Estamos esperando porque el gobierno va a presentar el proyecto de Ordenanza de liquidación de Ferticol y ahí daremos nuevamente el respectivo debate", señaló Mauricio Mejía, diputado de Cambio Radical.

Alexander Becerra / VANGUARDIA

En 2019 la Superintendencia de Sociedades dio vía libre para la liquidación de Ferticol, tal y como lo aprobó la asamblea de acreedores de la compañía de fertilizantes.

Aguardan ordenanza

Si bien, a diferencia de otras oportunidades, los diputados esta vez no presentarán una proposición de debate de control político, sino que esperarán a que la administración departamental presente el proyecto de liquidación, esta iniciativa ya tiene fecha definida por orden judicial.

"Existe un fallo de un juez que ordena a la administración departamental a presentar el proyecto de Ordenanza para la liquidación de Ferticol. Esperaremos a que la Gobernación presente la iniciativa para poder dar el correspondiente debate. Por ahora, yo continúo con mi trabajo de acompañar a las familias de trabajadores y pensionados de Ferticol", indicó el diputado Harnache.

Según el fallo del juez, la administración Aguilar tiene hasta finales de este mes para presentar a consideración de la Asamblea el proyecto de Ordenanza para liquidar Ferticol.

La Asamblea ya ha archivado tres iniciativas de liquidación de la Empresa de Fertilizantes, presentadas en su momento por el gobierno de Didier Tavera.

LAS INCONSISTENCIAS DE FERTICOL

Los malos manejos administrativos y las irregularidades financieras de las últimas administraciones de Ferticol tienen hoy a la Empresa de Fertilizantes, única en el sector, al borde de la quiebra.

Pagos irregulares a trabajadores y contratistas, contratos sin el lleno de los requisitos y dineros por venta de lotes que jamás ingresaron a las arcas de la compañía hacen parte de las irregularidades que hoy tienen a la entidad aguardando por su liquidación.

Mientras la compañía esperaba por la venta de cinco de sus seis lotes, tener ingresos cercanos a los $70 mil millones para saldar deudas y reactivar la compañía, a las cuentas de Ferticol solo ingresaron $28 mil millones.

BREVES

Crédito
El Gobierno Nacional contratará un crédito externo con la banca multilateral hasta por USD $100 millones, para financiar la primera fase del Programa de transformación digital de la justicia.

Piden debate
En conmemoración del Día de la Mujer, el diputado de la Alianza Verde presentó una proposición de debate de control político sobre índices de violencia contra la mujer en Santander. La iniciativa aún no tiene fecha fijada.

A rendir cuentas
El Gobierno Nacional expidió el Decreto 230 de 2021 en el que crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas con el objetivo de promover la participación ciudadana en la evaluación de la gestión pública de las entidades nacionales y territoriales.

Alcalde de Bucaramanga, el tercero en imagen favorable en el país: Guarumo

OSCAR IVÁN REY
Orey@vanguardia.com

La más reciente medición de percepción de país revelada por Guarumo y EcoAnalítica Medición señaló al alcalde de Bucaramanga, Juan Carlos Cárdenas, como uno de los mandatarios con mayor imagen favorable del país.

Según el estudio, el 55% de los bumangueses encuestados tiene una imagen favorable de Cárdenas Rey; un 35% desaprueba su gestión, mientras que un 10% no sabe o no respondió.

Archivo / VANGUARDIA

En octubre del 2020, el alcalde Juan Carlos Cárdenas tenía una imagen favorable del 57%

Juan Carlos Cárdenas solo es superado por el alcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, quien tiene una imagen favorable del 75% y el mandatario de Cartagena, William Dau, quien goza de una popularidad del 57%.

La otra cara de la moneda la viven el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, con solo 43% de favorabilidad, seguido por Claudia López, alcaldesa de Bogotá, con 51% de imagen positiva, y Daniel Quintero, mandatario de Medellín, con 53% de aprobación.

Ficha técnica

Guarumo una marca de Smart Data & Automation SAS y EcoAnalítica Medición y Conceptos Económicos SAS fueron las empresas encargadas de la realización, financiación y encargo del Estudio de Percepción de País medición en marzo 2021.

La recolección de los datos fue realizada del 27 de Febrero al 5 Marzo de 2021, encuestando vía telefónica a 1.967 personas, entre hombres y mujeres colombianos mayores de 18 años, residentes en Colombia, exceptuando el archipiélago de San Andrés.

Las personas encuestadas respondieron a preguntas sobre percepción de gestión del Presidente y alcaldes.
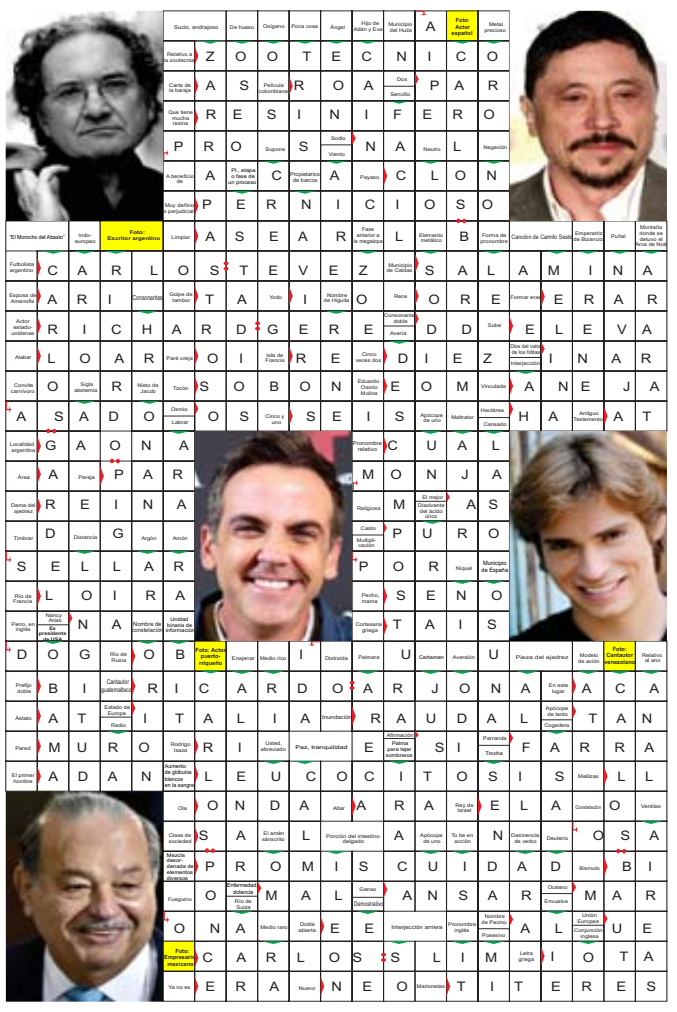
SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR